AÑO V — MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 1903 — NÚM. 1.464

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Antonia Sanz Ortiz

Viuda de Cubero

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1902

Á LOS 83 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su hija D.ª Lucía Cubero de Urquiza; hijos políticos don José de Urquiza y de la Gurma y Sor María Juana Francisca de Rotaoche; nietos, hermano, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en el expresado día 16 se celebren en las parroquias de San Lorenzo y San Jerónimo y Oratorio del Olivar, de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

TEMORES

Leyendo la prensa francesa, la inglesa y la italiana, resulta que monsieur Loubet y Eduardo VII que actualmente surcan el Mediterráneo en buques de recreo, inofensivos y de *sport*, pero seguidos de potentes gigantescos acorazados, no pasan de la condición de simples *turistas*, sin otras miras que realizar un viaje de placer y hacer algunas visitas regias.

Ni Inglaterra yendo á Portugal primero, ni más tarde, en unión de Francia, visitar Italia, son hechos significativos y de trascendencia.

Periodistas ingleses, franceses é italianos parecen cumplir una consigna, y todos se concretan á informaciones de viajes, sin para nada ocuparse de las consecuencias, ventajas, mejoras ó reformas que pudieran derivarse del viaje de los dos jefes de estado.

Precisa recorrer la prensa alemana para encontrar algo de lo que signifícar puedan los viajes de Mr. Loubet y Eduardo VII, en estos momentos, esperándose, como se espera, el planteamiento del problema del Norte de Africa.

Domina en Alemania el convencimiento, dadas las corrientes de simpatía entre Francia y Rusia, de existir en la mente de la diplomacia europea, proyectos encaminados á conseguir el aislamiento de los alemanes, no contando para nada con ellos al resolver la situación de Marruecos, proyectos que, según se nota hoy día, empiezan á llevarse á cabo.

En la conferencia que celebren Italia, Inglaterra y Francia, ó, mejor dicho, los jefes de esos estados, se resolverá definitivamente el reparto de territorio del imperio, y, en defensa de comunes intereses, las tres naciones sostendrán lo hecho con sus ejércitos y escuadras, y con esto tomarán posesión del Mediterráneo.

La situación especial de Rusia en Europa y su amistad con Francia, harán transija con lo hecho y hasta que aprueba los acuerdos y convenios, y como las demás naciones nada puedan hacer en contra, se echó á volar por la prensa alemana la posibilidad de una inteligencia con España, como una de las naciones más llamadas á intervenir en las cuestiones marroquíes, idea que llenó á muchos de entusiasmo por nosotros, dedicándonos todos los adjetivos encomiásticos del repertorio.

No falta tampoco quien, dando como ciertas esas fantasías, apunten las ventajas de poseer Alborán, Alhucemas, Peñón de la Gomera y Chafarinas, para transformarlas en depósitos de carbón que alimentase el grandísimo consumo que hacen las escuadras. Otros, más belicosos, sueñan en convertir Alborán en formidable fortaleza construída con sujeción á las últimas fórmulas de la guerra.

Otras indicaciones ó hipótesis háceuse también, en las que figuran los nombres de Baleares, Canarias y las islas del Golfo de Guinea.

Entristece el ánimo leer la expectación de las naciones europeas, preparadas todas para un acontecimiento que ya no es posible diferir, y ver la situación de España, geográfica y políticamente considerada, en el conflicto que se viene encima. Islas y territorios ocupamos al N. y S. O. de Marruecos, hallándonos, además, separados del fenecido imperio por pocas millas de travesía, condición geográfica que hace muy difícil permanecer indiferentes ó neutrales en los asuntos que se ventilarán muy pronto.

Políticamente nos encontramos, según confesión de los periódicos de todos los matices, sin partidos gubernamentales debidamente organizados, pues notorio es, los antagonismos que destruyen la conjunción hoy en el poder, y la gestación que atraviesa el partido liberal desde la muerte del Sr. Sagasta, situación que se agravaría sobremanera sí, en un momento inesperado, surgieran conflictos interiores ó exteriores, que hiciesen irremediable la retirada del gobierno. ¿Quién le sustituiría? ¿Quién aceptaría el cúmulo de responsabilidad que la Historia pudiese exigirle?

Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas, etc., hallanse próximas ó en contacto con la insurrección bereber; si algo anómalo, inesperado, brutal, ocurriese, tenemos mucho se repita la esteril y ridícula expedición á Melilla, aquella que nos costó sensibles pérdidas y, lo que fué peor, el descrédito ante el extranjero como nación armada, que produjo, más tarde, la pérdida de Cuba y Filipinas.

F. NAVARRETE.

ECONOMÍA RURAL

II

El impuesto de Consumos

No puede precisarse la época de su aparición, por las diferentes denominaciones que ha llevado en nuestra vida financiera y los distintos conceptos á los que se le imputaba en épocas ya lejanas.

Con los nombres de alcabalas, cientos y millonadas, y de rentas provinciales primeramente, después con el de impuesto personal y últimamente con la denominación con que hoy le conocemos, ha sido siempre una de las rentas más sanas de las que el Fisco se vale para salvar sus más apuradas situaciones, llevando siempre consigo su exacción la animadversión más unánime.

Sólo en dos épocas en las que la situación política de España estuvo dominada por las consecuencias de un trastorno radical en sus instituciones, se le borró de la lista oficial de los cobros, que fueron en las Cortes constituyentes de Enero de 1855 y en las de Septiembre de 1868, pero su duración fué tan efímera cuanto fueron los consejeros que promulgaron los correspondientes decretos.

Desde entonces hasta la fecha actual, habrá sufrido mil variaciones la manera de hacerlo efectivo, pero subsiste siendo la principal causa de nuestro desequilibrio social.

Por su origen y fundamento tan irracional, tiene que llevar consigo los gérmenes de una porción de iniquidades, y sus efectos los hace sentir generalmente con mayor crueldad en los mismos encargados de exigir su pago. Así ocurre en las capitales y poblaciones de grande importancia donde los agentes ejecutores son asalariados y cuyo sueldo le perciben á costa de su misera alimentación.

En los pueblos, escasos en número, en donde se tiene la «satisfacción» de engañar á la Hacienda haciéndola ver que este tributo se percibe por el primero de los procedimientos que aquella emplea ó sea por Administración, haciéndolo luego por repartimiento vecinal, es donde con mayor claridad se observan los abusos que se cometen y las combinaciones á que se presta la cobranza del cupo señalado.

Se parte de un engaño y continúa siéndolo. Desdichado aquel que por conveniencias del servicio municipal no forma parte de la Junta repartidora, ó por su falta de conocimientos ó posición social no tiene á su alcance quien defienda su partida, que es una inevitable víctima del arbitrario repartimiento.

En cambio aquel otro que más atrevido ó práctico en las cábalas concejiles, sostiene con empeño una baja aunque no ridícula, seguro es el conseguirle mal que pese á su convecinos necesitados.

Así resulta que si en estos pueblos compara la partida que satisface el bracero con la de los mayores contribuyentes se encuentra en proporción relativa una diferencia tan exagerada, que no puede menos de repugnar á los más leves principios de la conciencia, siendo esta diferencia tanto más notable cuanto que las cuotas superiores son siempre las más castigadas por la cuantía de su consumos. Aún dentro de la misma clase social, se observa ya este desnivel en la cuota contributiva, sin que en su apoyo haya otra causa que las oscilaciones del régimen municipal.

Este impuesto, tan odioso como fatal es el estribo en que se sostiene, cuenta para su pertinaz duración, con la seguridad de ser insustituible y es así porque en interés de los llamados á hacerlo desaparecer, está el no remover el cieno de las tranquilas aguas de sus rentas inviolables.

Absorbiendo el producto que absorben las raíces del arbol de la vida en vez de hacerlo de sus frutos que sería lo más racional, ha traído y traerá siempre por consecuencia el pauperismo y con él la serie no interrumpida de desórdenes que continuamente sufrimos.

Fuera su solidez hija de la equidad, y entonces su pago se haría tan llevadero como lo son los demás tributos que con su suma sostienen los cargas de la Nación; y ya que no podamos tener libertad para satisfacer la más imperiosa necesidad de la vida, déjesenos que por ella paguemos lo que en la escala realmente nos corresponda.

Benigno García Garrido.

Carta de despedida

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Mi querido amigo: Hondo duelo aflige á mi alma al consumar y llevar á efecto la despedida que hago á los habitantes de esta noble ciudad y sus contornos; cuando vine traia miedo porque no les conocía; hoy me mar-

---

(190)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Tomad, dijo entregando á Guido el libro de oraciones, y que el cielo guíe vuestros pasos, mi noble caballero.

—¡Que Dios salve á mi reina!... respondió Guido. Y sin perder momento despidióse de la joven soberana.

Momentos después llegaba sin el menor obstáculo á la puerta baja, guardada por Pedro Lestourneau.

—Amigo, le dijo el falso arquero estrechándole la mano, si dentro de tres días no me ves, ruega á Dios por el descanso de mi alma. Adios.

Y al pronunciar estas palabras salió del castillo.

Bien pronto reunióse á Cramignole, Febo y Rosemunda que los esperaban junto al roble de San Luis.

Estos dos últimos, por mandado de Guido, tomaron los caballos en San Martín de los Campos y convinieron por unanimidad en aguardar allí el exito del viaje emprendido por el señor de Fenestrange, para salvar á la reina.

Después de quitarse este su armadura de arquero, montó rápidamente en el corcel que le había llevado Cramignole, y seguido de él emprendió á todo galope su marcha por la carretera que conducía al Norte.

CAPÍTULO XXXI

La pista de guerra

Tanto nuestro héroe como su fiel escudero dirigiéronse hacia la villa de San Dionisio ó Saint-Denis.

Bien pronto percibieron, destacándose rigorosamente en el estrellado fondo del cielo, la gigantesca mole de la antigua abadía, fundada no por Dagoberto, como pretenden algunos historiadores, sino más bien por Santa Genoveva, patrona de París.

Al pasar nuestros dos caballeros por debajo de las murallas del monasterio, gritaban los centinelas las doce de la noche.

—Mañana á estas horas, dijo Guido tenemos que hallarnos en el palacio de Candemberg.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! exclamó Cramignole; cerca de ochenta leguas en veinticuatro horas.

—Es preciso, repuso Guido espoleando su corcel.

Amo y criado no tardaron en dejar detrás de ellos á Pierrefitte, el viñedo de los montes de Saint Denis, y poco después á Gonesse, la patria de Felipe Augusto.

Una hora más tarde llegaban á Luzarches.

Habiendo atravesado los bosques de Hertvain, penetraron nuestros dos caballeros en el valle de Theve y en los estanques de Commelles, haciendo huir despavoridos y temblorosos á los cervatillos que dormían tranquilamente.

En pocos segundos pasaron el castillo de la reina Blanca, torreón neogótico cuyas ruinas imponentes pueden admirarse aún, llegando después á las canteras de San Maximino, que durante la edad media fueron el manantial inagotable de materiales para la construcción de los principales monumentos de París.

Finalmente, á las cuatro de la mañana, y á un cuarto de legua de Clermont, detuvo repentinamente su corcel el hombre de la máscara de bronce.

Cramignole hizo otro tanto.

—¡Por mi alma! dijo el caballero de la reina María, ó mucho me engaño, ó es el galope de un escuadrón de caballos lo que oigo á lo lejos.

El normando prestó atento oído.

—En efecto, dijo, ¿nos perseguirán?

—Mucho lo temo, repuso Guido.

Y habiendo vuelto la cabeza, distinguieron detrás de ellos á un cuarto de legua de distancia un pelotón de hombres que pugnaba por alcanzarles.

—Monseñor, dijo Cramignole, si quereis creerme, esperémoslos y veamos si es á nosotros á quién persiguen.

—¡Esperad! repuso vivamente Guido Raymond. ¡No, por Dios! nuestros momentos están contados, y de un segundo que perdamos depende la vida ó la muerte de la reina.

El viaje continuó cada vez más rápido.

Pero desde aquel instante empezó á soplar un viento glacial dejándose sentir un frio intenso, y casi al mismo tiempo empezó á nevar en abundancia. Era á fines de diciembre.

—¡Bueno, muy bueno! murmuró Cramignole; he aquí el invierno, que viene á tomar cartas en el asunto. ¡Que el diablo me lleve si pensaba en semejante cosa! Estoy sudando á chorros, y á juzgar por el calor que tengo, creo que estamos en plena canícula.

En menos de media hora, convirtióse todo el campo en un extenso manto de nieve. Los caballos apenas

(Continuará)

cho con dolor, porque no solo los conozco á ellos sino á todo su partido judicial; y no es, no—ingenuamente lo digo—que mi amor propio se vea lastimado por la decepción de un Real decreto que siempre y en todo tiempo, ayuda á unos y estorba á otros; no si en ello hubiera alguna miseria, sabría yo ahogarla en otro sentimiento más puro.

Mi deseo, empero, aunque con ofensa de derechos adquiridos y al engaño conque me trajeron, se ha cumplido; vine á ejercer un cargo público y provisional por la necesidad urgentísima que demandaba el Juez de instrucción de este Distrito y por el término de tres meses, porque me mandaron; me voy á los cinco años cuando me mandan.

A mi venida saludé á pocos, porque á pocos conocía; hoy me despido de todos porque á todos y á toda la provincia conozco; y lo hago en esta forma porque considero el medio más seguro de no incurrir en omisiones hoy que pudiera sentir mañana.

El cuadro de negruras que de años pasados dejo dibujado en un folleto que consulté á diferentes y queridos amigos, para elevarlo al Monarca, lo ha blanqueado en esos cinco años el afecto inmerecido de que tantas pruebas vi en ese pueblo que supo, por su fé, variar el curso de un río abriendo un cauce nuevo taladrando los peñascos.

De un pueblo así, sólo puede despedirse uno como yo, diciendo: «adios, hasta luego, habitantes de Segovia»; mi casa, como V., mi querido amigo, la tienen todos en Madrid, Corredera Baja de San Pablo, número 35, principal.

Por su bondad al permitir la publicación de esta carta en su ilustrado diario, le da gracias su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

Eduardo García.

Fiesta en Cantimpalos

Y no aludo con el título de estas líneas á los *pájaros*, autores de una lindísima zarzuela así titulada.

Voy á dar cuenta de un viaje corto y rápido, hecho desde Segovia al vecino pueblo.

Me dijo el director del periódico:

—¿Quiere usted venir á cenar á Cantimpalos? Le doy sitio en el coche. Vamos al teatro.

Y como estaba de buen humor por la fiesta íntima que habíamos tenido en la redacción, y además el director hablaba medio en *invitación* y medio en *orden*, acepté.

Salté al pescante—¡mi me gusta ocupar puestos elevados—tomé las riendas, porque me gusta ser útil, y en hora y cuarto nos trasladamos los señores Lanchares, Rodríguez, Reguera, Pedrazuela y yo al sitio de la cena. Hora y cuarto para 20 kilómetros, me parece poco tiempo, sin embargo, á los que iban dentro del coche los pareció interminable, porque iban pensando en que se estrellaban.

Como hombres de orden, nuestra primera visita fué para el Alcalde. ¡Buena persona! fué el primero que nos invitó á cenar.

Seguimos las visitas oficiales.

A casa del señor Cura párroco. Persona ilustradísima que colabora con frecuencia en el DIARIO. Segunda invitación para la cena.

Y cumplido el respetuoso deber con las autoridades civiles y eclesiásticas, á casa del flamante diputado, Sr. Escorial, donde, definitivamente cenamos.

El nuevo diputado tiene

Una casa en Cantimpalos,
en la casa una despensa,
en la despensa... mil cosas,
y una buena cocinera,
que escoge lo más sabroso
y lo guisa y lo presenta.
Si alguien cree que no es bastante
que venga Dios y lo vea.

Pero me entretengo mucho en lo de la cena y no quiero que me crean glotón.

Divinamente y nada más. Digo así: buen café y buen cigarro.

Y... al teatro, donde nos esperaban para empezar la función, según nos dice el simpático presidente de la *Sociedad Cantimpalense*, que viene en busca nuestra.

Pasa el primer acto de *El solitario de Yuste* y me convidan á refrescar.

Salí del local en busca del refresco diciendo:

Buenas mozas...

Y entré en el local, después del refresco, agregando:

...y buen vino.

Y al ver á Avelino Escorial, que con exquisita bondad me acompaña, pensé:

¡Cuerpo de tal! ¡Qué destino!

Estar entre estas chicas y con tan buena bodega.

Empieza el segundo acto de *El solitario* y yo empiezo á fijarme más detenidamente en las muchachas que tengo á la vista.

¡Vaya una colección de chicas! Angeles Escorial, hija de D. Pablo, que usa de hospitalidad con la esplendidez franca de los buenos castellanos, Asunción, Julia y Paca R dondo, hijas del simpático alcalde, al que no sé si envidiarle las hijas ó las simpatías que tiene entre sus convecinos.

Acaba el drama, y continúa el refresco, y empieza *El Empecinado* y mis acompañantes empe... cinados en que yo siga con el vino y por último un juguete cómico, titulado *¿Quién es el Director?* y yo, á fuerza de *refresco*, he perdido la serenidad y confundo á Pedrazuela. Ya no se quién me dirige aunque voy creyendo que nadie.

Sin embargo, sé que la representación de todas las obras fué muy buena, y que los actores Sres. Asenjo (F. y N.) Heredero, Pinela, Martín, Pascual, Marinas, Díez, Fuentes y Jorge, fueron justamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Las decoraciones son muy lindas y no se oye al apuntador, que es otra cosa muy digna de tenerse en cuenta.

A la una y media salimos del teatro y á las tres me acuesto en una cama admirablemente confortable que siempre agradeceré.

....

Dios mío ¡lo que me hace oir el *refresco*!

¡Juego!... ¡Voy al robo!.... Ha debido V. echar la espada.... Pero, por qué no corrió esa baza?

....

A las seis y media me despiertan y entonces me convencí que mi ensueño no era efecto del *refresco*.

Fresco, pero asombrado, ví á los señores Lanchares, Reguera, Rodríguez y Pedrazuela (á que reconocí enseguida) que todavía estaban jugando al tresillo. Pero aún había más. Nuestros hospitalarios amigos no se habían acostado por hacer los honores...... viendo jugar.

Nos sirvieron un espléndido desayuno, y al coche.

Al ver cómo trotaban los caballos y pensando en la noche que habían pasado, sin dormir, por jugar al tresillo, los que iban en el coche, me espliqué perfectamente el afán de correr que tenían los animalitos.

Huían de los locos que llevaban detrás.

DIEGO GUEDES.

Oposiciones á Correos

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone se convoque á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos, al efecto de cubrir las vacantes que existen actualmente y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que ocurran en la referida clase del cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, las siguientes condiciones.

Primera. Ser españoles.

Segunda. Haber cumplido dieciseis años y no exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias.

Tercera. No haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesados por delito.

Cuarta. No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.

Quinta. No encontrarse separados de cualquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

Sexta. Acreditar buena conducta.

Séptima. Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Asimismo habrán de solicitar de la Dirección general de Correos y Telégrafos la admisión á los ejercicios en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente á la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

Primero. Certificación del acta de nacimiento.

Segundo. Certificados de buena conducta, expedidos por el alcalde y párroco de su domicilio.

Tercero. Declaración, suscrita por el interesado, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 4.º, 5.º y 7.º, antes expresados del artículo 15.

De los acuerdos de la dirección general de Correos y Telégrafos, declarando admitidos ó excluídos de la oposición á los solicitantes, se les dará conocimiento por medio de ralaciones de unos y otros, que se fijarán en el cuadro de edictos de dicho Centro, dentro del plazo determinado en el artículo 18, para que puedan los segundos hacer uso del derecho de alzada que por el mismo precepto se les concede, y en igual forma se notificará á los primeros la fecha en que deban presentarse al reconocimiento facultativo de su aptitud física, que tendrá principio el día 10 de Junio; entendiéndose que la admisión de los opositores es condicional y subordinada á la expresada prueba, interin ésta no se verifique.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el día 23 de Julio, y los ejercicios comenzarán el primero de Agosto del corriente año.

Ejercicios militares

Esta mañana á las ocho y media y después de pasarse lista y revista, se armaron las tres secciones de alumnos que forman la batería á pié al mando del profesor, capitán señor Lavaggi.

Después de nombradas las guardias, que quedaron en este servicio, el resto de los alumnos con escuadra y banda fueron á la Dehesa, ejercitándose en la instrucción de compañía en orden cerrado.

A las once y media regresó la fuerza á la Academia, donde se verificó el nombramiento de una guardia para el próximo día, y se leyó la orden.

Mañana á las mismas horas y en la misma forma se repetirán los ejercicios de hoy, si bien las compañías se ejercitarán en orden abierto.

LA POLÍTICA AL DIA

Hablando del homenaje que rendirán en Argel á M. Loubet los almirantes enviados allí expresamente por Rusia, Inglaterra, Italia y España, escribe «Le Fígaro»:

«A la escuadra rusa, á la escuadra italiana, se juntará un acorazado español para ofrecer al presidente de la República el saludo amistoso de un joven soberano al que van naturalmente nuestras simpatías y que, creemos poder afirmarlo, será pronto nuestro huésped».

Los periodistas que diariamente visitan al jefe del Gobierno preguntaron ayer á éste sobre la inteligencia á que se suponía habían llegado los señores Silvela y Romero Robledo.

Los citados «reporters» añadieron que la noticia venía siendo muy comentada, por no haberla desmentido «La Época».

El Sr. Silvela guardó unos instantes silencio, respondiendo al fin que nada había de cierto sobre el particular, pues aun cuando era exacto que el señor Romero Robledo le visitó recientemente, fué con el exclusivo objeto de hablarle de cuestiones electorales y pedirle un número determinado de notarios para que asistieran á los colegios el día de las elecciones.

.˙.

Dícese que el Sr. Rodríguez Sampedro estudia la manera de reformar el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Trata de ampliar las partidas á fin de obtener más oro devolviéndolo á la circulación en condiciones ventajosas.

.˙.

Del «Diario Universal» de anoche:

«Según rumores que circulaban hoy, muy pronto realizará toda la grandeza de España un solemne acto de adhesión y simpatía al Trono para contrarrestar el mal efecto que produce entre los monárquicos el movimiento de avance de los republicanos.»

.˙.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer tarde un telegrama del comandante general de Melilla.

Dice el general Hernández que entraron en la plaza 400 moros adictos al sultán, y otros 20 heridos, la mayoría de gravedad.

A los primeros se les ha racionado, y los segundos hállanse ya en el Hospital militar, convenientemente asistidos por médicos españoles.

La tranquilidad en la plaza y su campo es completa.

Espérase el rumbo que tomen los sucesos para convenir con el sultán lo que deba hacerse con los refugiados en Melilla, si trasladarlos á Tánger ó á otra población del imperio mogrebino.

.˙.

A título de información, copiamos de un diario de la noche:

«Parece que los jefes y oficiales de la Guardia civil residentes en esta corte han celebrado estos días varias reuniones—la última—hoy mismo,—nombrando una Comisión encargada de la defensa de los intereses del instituto.

La Comisión, que, como todo el Cuerpo, desea que se depuren bien las responsabilidades por lo ocurrido en Salamanca, ha tomado algunos acuerdos importantes, acerca de los cuales no podemos decir hoy más.

El general Pando, director de la Guardia civil, contra quien parece que existe en el Cuerpo bastante disgusto, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y, según hemos oído, la entrevista tuvo verdadera importancia.»

—Ayer tarde celebraron detenidas revistas los Sres. Silvela y Dato y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

A esta última se le ha concedido mucha importancia política.

—Ayer mañana visitaron al jefe del Gobierno, el Sr. Muñoz Rivero, con el fin de manifestarle su propósito de no figurar en la candidatura ministerial para la diputación á cortes por Madrid y al ministro de Estado en la residencia oficial de éste el representante diplomático de los Estados Unidos.

Una obra de Urizar

Ayer tarde tuvimos ocasión de oir una nueva producción artística del notable maestro Sr. Urizar.

La composición es una elegía á la memoria del gran Gayarre, y fué hecha é instrumentada para banda.

Se estrenó en Barcelona, en una serenata que se dió en honor de Sarasate, poco tiempo de la muerte del inolvidable tenor navarro.

Entonces era Urizar profesor de la banda municipal de Barcelona.

La composición que ayer oímos, ha sido refundida, y arreglada para órgano por el Sr. Casares, organista de la Catedral.

Esta es la historia de la hermosa concepción musical que ayer oímos.

El maestro Urizar, á quien todos reconocen por notable compositor, ha dado una muestra más de su conocido talento. Pero ahora se presenta bajo una nueva fase.

La composición de que nos ocupamos completa la envidiable reputación del autor, pues demuestra que sabe armonizar las notas, formando con ellas aires alegres y marciales que acompañan la marcha, y sabe armonizarlas para formar acordes patéticos que llegan al corazón y detienen el espíritu.

El maestro Casares, por su parte, ha hecho un trabajo difícil y de extraordinario mérito, pues así creemos que es ajustar y variar la instrumentación de una obra de tanta importancia.

Felicitamos al autor y refundidor por su hermoso trabajo artístico y deseamos una ocasión en que podamos unir nuestros aplausos, á los de otros muchos oyentes de esa brillante obra.

LA "GACETA,, DE HOY

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas las licencias de términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios.

Hacienda.—Real orden aprobatoria de la liquidacion de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio de 1901.

Otra relativa á la partida porque deben adeudar las frutas conservadas en agua salada.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el establecimiento de una red telefónica en Eibar.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de San Sebastián á D. Juan Domínguez Berrueta.

Otra referente á creación de escuelas por las Juntas locales de primera enseñanza.

Interventores de ferrocarriles

La «Gaceta» del viernes último ha publicado las listas de los aspirantes á interventores de ferrocarriles que tienen completa su documentación, y la de los que necesitan completarla.

Los exámenes se compondrán de dos ejercicios: el primero versará sobre las materias que se detallan en el programa inserto en la «Gaceta» del 6 de Noviembre de 1902, y el segundo comprenderá las siguientes materias: contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet.

El primero de dichos ejercicios será forzoso para los aspirantes y el segundo voluntario para los que lo soliciten del tribunal inmediatamente después de practicado el primero.

Hasta el día 30 del mes actual se admitirán los documentos que no hayan presentado los que soliciten tomar parte en los exámenes.

Estos comenzarán el día 11 de Mayo próximo.

Los documentos que se presenten se admitirán todos los días no festivos, de cinco á seis de la tarde, en el Negociado de Personal de Obras públicas.

NOTICIAS

Mañana hará un año que falleció en Madrid la respetable señora Doña Antonia Sanz Ortiz, viuda de Cubero, señora muy conocida y estimada en la sociedad segoviana.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á su hija Doña Lucía Cabero; al esposo de ésta, nuestro buen amigo D. José de Urquiza, y á su distinguida familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

En otro lugar de este número publicamos la sentida carta que nos dirige D. Eduardo García despidiéndose de sus numerosos amigos de Segovia, por trasladar la residencia á Madrid.

Sentimos mucho la ausencia de este buen amigo nuestro, como la sentirán con nosotros cuantos han tenido ocasión de tratar á los señores de García, que tantas simpatías han sabido captarse en esta población, y tenga la seguridad esta apreciable familia, que entre nosotros deja muy gratos y duraderos recuerdos.

Como el tiempo avanza y las ferias de este año han de coincidir con la celebración en Segovia del Congreso regional agrícola, convendría que el Ayuntamiento fuera ocupándose del programa de festejos, procurando darles alguna novedad y atractivo.

Quizés fuera tambien conveniente solicitar la opinión y el concurso material del comercio, la industria, y otros elementos para contribuir á la mayor brillantez de las fiestas, siguiendo así los procedimientos de otras muchas poblaciones.

En Aldea del Rey se proyecta la creación de dos plazas de guardas jurados para la custodia de los montes y sembrados, habiéndose aprobado por el Ayuntamiento el oportuno reglamento que será sometido á la aprobación del señor Gobernador.

Los guardas disfrutarán el haber de 600 pesetas anuales y el municipio les facilitará uniformes y armamento.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará el domingo, el piadoso acto de administrar la comunión Pascual á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune número suficiente de concejales.

Con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid, que habrán de tener lugar el próximo Mayo, la Cruz Roja de Segovia establecerá ambulancias en Villacastín y fonda de San Rafael.

Incendio

El 12 del actual se declaró un incendio en la iglesia porroquial de Aldealenfgua de Pedraza, que fué sofocado á las pocas horas por el vecindario.

Quedó destruida una pequeña cocina de las habitaciones que existen adosadas á la iglesia, calculándose las pérdidas en unas 400 pesetas.

El origen fué casual creyéndose tuvo su causa en algunos carbones que dejaron á medio encender el sacristan ó los monaguillos, al ir á preparar el incensario para la festividad del día.

No hubo desgracias personales.

Un niño como de cuatro años de edad hijo del capitán profesor de la Academia de Artillería, señor Pastorfido, que había salido esta mañana de casa en compañía de una criada, se estravió en la plazuela del Corpus.

No hay para qué pensar la angustia de los padres ante la ausencia del niño.

Este pudo al fin ser hallado después de incesantes pesquisas en el domicilio de los Sres. de Roldán, á quienes une estrecha amistad con los señores de Pastorfido.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Comunidad y tierra de Segovia. Se acordó, con arreglo á la ley renovar la junta para lo cual se procedera al nombramiento de cinco nuevos sesmeros, en sustitución de otros tantos que les corresponde dejar el cargo.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora Doña Esperanza Olivito se servirá presentarse mañana 16 del corriente á las ocho de la mañana para dar principio al tercer ejercicio.

Hallase enferma una preciosa niña, hija del Administrador de rentas, nuestro buen amigo, don José Gramó del Capblanco. Deseamos su alivio.

Denuncias

La Guardia civil del puesto de San Cristóbal de la Vega, ha denunciado ante el Alcalde de Santiuste de San Juan Bautista, á Celestino López Espino, por pastoreo abusivo, en las cunetas de la carretera de Cuéllar á Arévalo.

La de Carbonero el Mayor, al alcalde de Yanguas, de los vecinos de aquel Ayuntamiento Andrés Pascual Rubio, Víctor López Llorente y Fabián Manso Rubio, por pastoreo abusivo en las cunetas de los kilómetros 20 y 21 de la carretera de Segovia á Valladolid.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Justo Sancho, rico propietario de Carbonero el Mayor, y padre político del ilustrado médico don Victor Llorente.

Teatro Miñón

Han empezado los ensayos del drama en dos cuadros «La ola negra».

Tambien se prepara la «reprise» de «Predicar y dar trigo».

Ambas obras se representaran el sábado.

Ha fallecido en la villa de Labajos, de esta provincia el inteligente Secretario de aquel Ayuntamiento don Juan de Dios Neira, persona que contaba en esta Capital con muchos amigos, por haber estado empleado en la Diputación provincial, por espacio de largos años.

A su aflijida esposa doña Andrea Alvarez y sus hijos, hermana y demás familia expresamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Función de teatro

El domingo hubo función de teatro en Zamarramala, poniéndose en escena la popular obra «Diego Corrientes.»

He aquí el reparto de papeles:

«Consuelo», Gregoria Ortega; «Marquesa», Isabel Nadales; «Criada», Catalina Tejedor; «La tia Luisa», Angelita Alvaro.

«Diego», Gagorio de la Paz; «Juan el Renegao», Buenaventura González; «don Rufo», Gabriel Mate: «Don Judas», Tomás Rincón; «Domingo», Claudio Alvarez; «El tío Gaspar», Epifanio Barrero; «Chafarote», Toribio Montero; «Cochero», Clemente Andrés; «Corregidor», Víctor González; «Escribano», Claudio Alvarez.

La dirección de escena estuvo á cargo de don Jesús Terán (médico), don Eugenio Anaya (veterinario), y don Rafael Nadales (secretario del juzgado.)

Al espectáculo hubo gran concurrencia, y la interpretación de la obra fué muy buena, cosechando los aficionados actores muchos y merecidos aplausos que compartieron con los directores de escena.

La concurrencia salió muy satisfecha de la función, y en vista de tan lisonjero éxito, la autoridad local de Zamarramala ha pedido para el domingo próximo la repetición de «Diego Corrientes.»

En la madrugada de hoy ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del empleado de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro, don Matías Alvaro.

Reciban los atribulados padres nuestro más sentido pésame.

Juzgado municipal

En este juzgado se han registrado hoy las partidas de defunción de Vicente Mompin Izquierdo, de un año de edad; Mercedes Alvaro Hernando, de 19 meses, y Agapita López Martín de 52 años viuda.

Nacimientos, ninguno.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y Provisiones, un Capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

FUNCIONES RELIGIOSAS EN

Navas de Oro

Este vecindario ha tenido la dicha de que las fiestas de Semana Santa hayan empezado hace un mes, pues deseando nuestro celoso párroco que sus queridos feligreses cumplieran el precepto Pascual, y no pudiendo él soportar tan penosa carga, por hallarse delicado de salud, solicitó del dignísimo Prelado un Padre Misionero del Sagrado Corazón de María, accediendo la Comunidad gustosísima, pues en toda ocasión se hallan dispuestos estos Padres á toda clase de trabajos, por penosos que sean, siempre que puedan redundar en beneficio de nuestras almas.

El encargado de ellos ha sido el virtuoso é ilustrado Padre Heradio Matute, el cual desde el momento que llegó dió comienzo á sus sagrados deberes.

Después de ocuparse mañana y tarde en el tribunal de la penitencia nos dirigia la palabra por las noches desde la sagrada cátedra exponiendo diversos y variados temas los que ha desarrollado, de una manera admirable poniendo argumentos y comparaciones tan lógicos y claros que se hallaban al alcance de todas las inteligencias.

Esto unido á su acción en consonancia con las palabras, nos demostraban que en su corazón se sentía aquello que quería infiltrar en nuestros cerebros para que se difundiese la savia benéfica por todos nosotros.

Este vecindario agradecidísimo á sus trabajos, no tenía otro modo de premiárselos y demostrar su gratitud más que con su asídua asistencia al templo, viéndose todas las noches de bote en bote, causando admiración el recogimiento y gusto con que escuchaba la palabra del Padre Heradio.

El digno Ayuntamiento, intérprete fiel de los sentimientos de este noble vecindario, en vista del estado de salud del celoso párroco don Ignacio Gozalo, le encomendó al referido Padre la Semana Santa, lo que aceptó gustosísimo, quedando este vecindario altamente satisfecho con la nueva prueba que les daba de cariño.

Inútil es describir los prodigios de palabra hechos por el Padre Matute para demostrar la veracidad de los misterios que en estos días celebra la Religión Cristiana.

Si sublimes y llenos de unción evangélica fueron los sermones anteriores, éstos sobrepujaron más; en fin, el Padre Matute por sus excelentes galas oratorias, así como por sus profundos conocimientos puede figurar entre los oradores de primer orden.

Todos estos actos, han sido solemnizados con la asistencia de la Coporación municipal en masa, y por todo el pueblo sin distinción de clases.

Mucho tiene este vecindario que agradecer á su Párroco por su iniciativa; al sabio y virtuoso prelado por su concesión y mucho más á estos reverendos padres, soldados valerosos é infatibles de la fé del Divino Salvador.

Si no se olvidan las máximas por el Padre Matute sustentadas y se llevan á la práctica, no hay duda que habrán ganado mucho nuestros espíritus.

R. G.

Abril 14 1903.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Abril de 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	676'03
Temperatura del aire	16 2
Id. máxima al sol del día anterior	32'5
Id. id. á la sombra	23'0
Id. mínima noche última	6'1
Id. id. á cielo descubierto	5 0
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Nieve ó lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	14
Viento	N. O.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela á la hora de costumbre estuvo en Palacio.

Puso á la firma real varios decretos resolutorios de competencias.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una disposición dando por terminadas todas las licencias y plazos posesorios de todos los dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Todos al entrar han dicho que el carácter de este consejo es puramente administrativo.

Hoy no circulan rumores de ninguna clase y los ministros nada han manifestado á los periodistas que esperaban su llegada.

Firma

Se han firmado las siguientes disposiciones:

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ministro de Portugal en España.

Id. cruz de segunda clase de la misma orden y distintivo al capitan de fragata portugués, Federico Prin.

Id. id. al teniente de Navío de la misma nacionalidad Fernando Malla.

De Guerra:

Concesión de un hábito de Calatrava.

Funerales

A las echo de la mañana se han celebrado en la Iglesia de San Lorenzo los funerales por el infortunado «Hospicia», muerto en las calles durante los últimos tumultos.

Asistieron muchos estudiantes.

Antes de empezar el funeral los escolares promovieron una algarada en la plaza de Lavapies, teniendo que tomar parte la policía y promoviéndose la consiguiente alarma.

Hubo carreras y muchos sustos.

La noticia llegó al Ministerio de la Gobernación é hizo que se tomaran precauciones que han durado todo el día.

Los toreros heridos

Se han recibido noticias de Barcelona que acusan una recaída en la grave herida que tiene «Conejito».

Los médicos creen que es necesaria la pronta amputación de la pierna.

Fuentes continúa majorando, pero todavía no ha desaparecido la gravedad de su estado.

De Marruecos

Han llegado telegramas del Comandante general de la plaza de Melilla.

Dice que se han encontrado los cadáveres de ocho moros de los leales al Sultán.

Ignórase si proceden de los defensores de la alcazaba.

No da noticias de la insurrección, pero sí dice que en el campo hay tranquilidad.

Los heridos que se asiste en los hospitales de Melilla van mejorando.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75 65
Amortizable al 5 por 100	96'95
Acciones del Banco	482'00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	35'70
Londres á la vista	00 00

RAFAEL NIETO.

MERCADOS

Segovia, 15

Trigo en almacenes á 43'50 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45 reales.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43'75 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 14

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Yeros á 29.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16

Santa Engracia y San Cayo.

CULTOS

En Corpus, de seis á siete, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Pasatiempos.

ENIGMA

Yo fuí un serrano grosero
Que enterrado sin razón
Pasé afán en fuego fiero;
Salí negro y su facción;
Conservolo y en el muero.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

MI-LA-NO

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 5.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

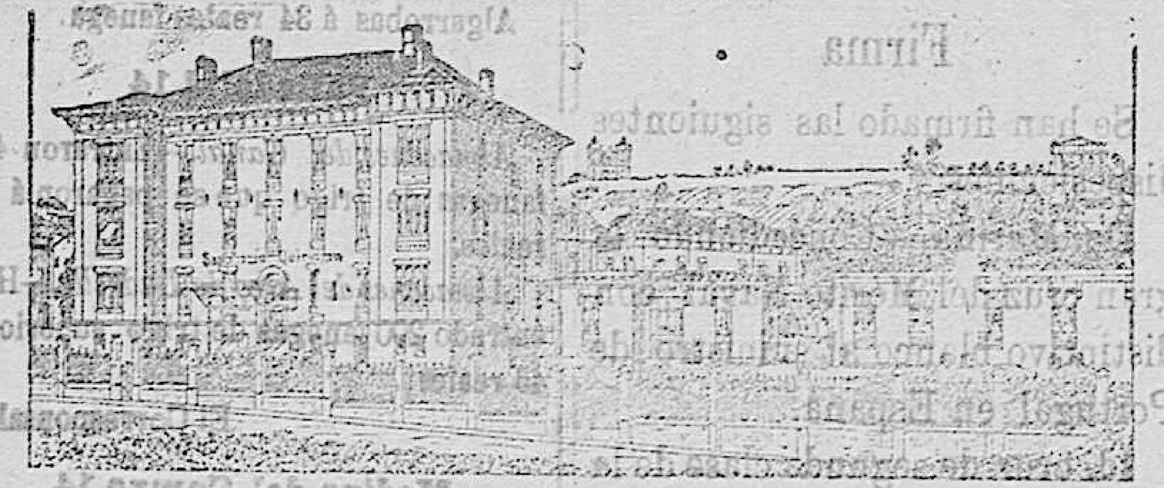
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

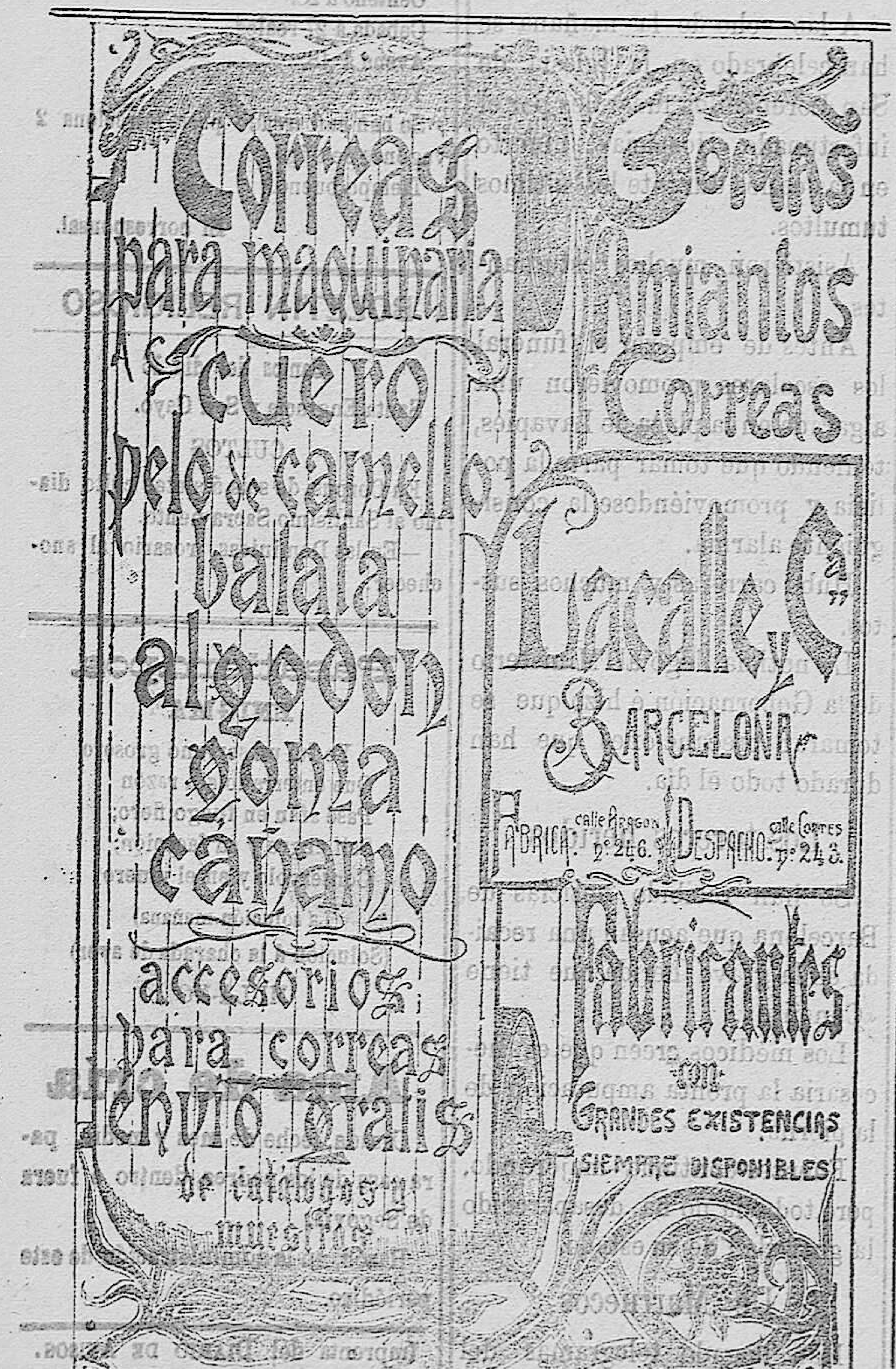
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.





A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

La Maravilla

La acreditada zapatería de D. Ezequiel Redondo, que tantos años estuvo establecida en la calle de Juan Bravo, número 13, ha sido trasladada al número 22 de la misma calle, frente á la cárcel.

Al participarlo á su numerosa clientela y al público en general, hace presente que ya ha recibido el surtido para la próxima estación, siendo este tan extenso y sus precios tan económicos como de antiguo tiene acreditado este establecimiento.

También se ha recibido un extenso y variado surtido en gorras de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores fabricas y cuyos precios por su gran economía seguramente satisfarán á todas las clases sociales.

LA MARAVILLA

JUAN BRAVO, 24 (frente á la cárcel.)

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)		2'75	pesetas.
Piedra	idem	2'75	id.
Encina	idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza	(quintal)	3	id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

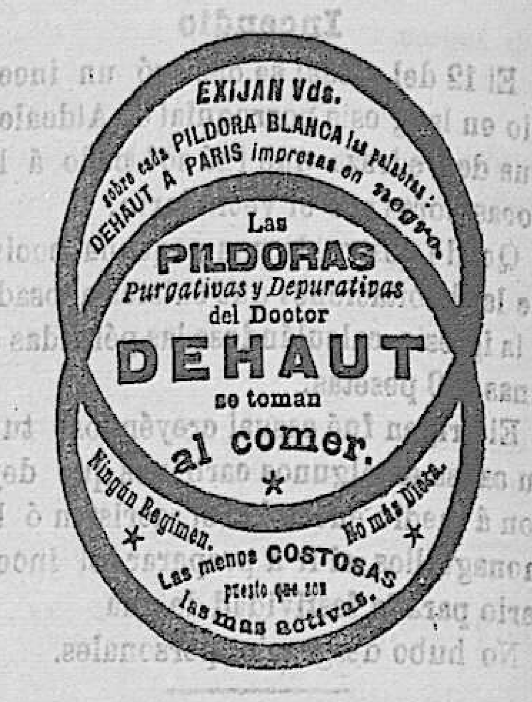
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36 Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapénticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.